

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

Días pasados publicamos una nota oficiosa que nos remitió la Cámara de la Propiedad.

Nuestros lectores conocen, sin duda, los artículos publicados por nuestro querido colega «Cartagena Nueva», en los que pretende reflejar un estado de ánimo de los propietarios, contra el organismo oficial que los representa y antes las reiteradas exhortaciones de muchos propietarios que nos han pedido intervinamos en el asunto para que, debidamente enterados e informados al público, nos vemos obligados a terciar, lamentando no poder sustentar el mismo criterio que el simpático diario de la mañana.

Hemos acudido, en nuestro deseo de informar con verdadero conocimiento de causa a los propietarios de Cartagena, a las oficinas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, donde su Presidente, que no nos esperaba, nos ha recibido con la amabilidad que le caracteriza, y han sido tantas las pruebas que hemos examinado, que nos permitimos rogar al articulista de «Cartagena Nueva» cese en su campaña, porque las tres afirmaciones de su artículo de ayer caen por su base, al más pequeño soplo de la lógica. En contra de sus afirmaciones formulamos nosotros las siguientes:

Primera En el Boletín oficial de la Cámara de 19 de Diciembre de 1931, se publica un anuncio sacando a concurso entre Secretarios de Cámaras, la plaza vacante de Secretario de la de esta ciudad. Declarado desierto dicho concurso, se le comunicó al Ministro de Trabajo, para su designación, y modificada la legislación que regulaba el nombramiento de Secretarios, se consultó a la Dirección General, que en oficio de 26 de Mayo de este año contestó resolviendo que se provean por concurso ante el Pleno de la Cámara.

Segunda En el Boletín Oficial de la Provincia de 26 de Febrero de 1930, en el Boletín de la Cámara y en varios diarios de esta población se convocaron elecciones para cubrir los cargos de la Cámara. ¿Puede pedirse mayor publicidad?

Tercera Las cuentas todas de la Cámara se han publicado todos los años en el Boletín de la misma, como puede comprobarse leyendo los Boletines de Abril de 1927, Mayo de 1928, Junio de 1929, Enero de 1930 y Junio de 1931. Debemos advertir que dicho Boletín lo reciben todos los propietarios y además puede pedirlo, gratuitamente en

las oficinas, cualquiera que no lo hubiese recibido.

Nos va a permitir el colega que le roguemos cese en su campaña contra la Cámara de la Propiedad, porque cuando no se tiene una seguridad absoluta en una información periodística, como la presente, se da una prueba de gallardía abandonándola, para que la honorabilidad de las personas que dirigen un organismo oficial queden en el buen lugar que siempre debe ocupar.

En el número de hoy de «Cartagena Nueva» firmado por «Un propietario» se repiten las afirmaciones del articulista de ayer. Dice «Un propietario» que hace muchos años viene satisfaciendo las cuotas que impone la Cámara, sin que jamás le haya servido de nada; ello significa que jamás ha necesitado «Un propietario» los servicios de Abogado, Arquitecto, Procurador, seguro, etc. etc. que la Cámara presta a sus asociados.

La afirmación de que no conoce el color del Boletín queda rechazada por la afirmación tercera que arriba hemos hecho; además si «Un propietario» se toma la molestia de pasar por las oficinas de la Cámara, no solamente conocerá el color del Boletín, sino también se enterará de todos los servicios que presta.

Damos por contestadas las afirmaciones tercera y cuarta; y respecto a la quinta y sexta, cuando «Un propietario» levante el telón del seudónimo, entonces contestaremos a unas apreciaciones sino injuniosas, por lo menos molestas a quienes tendrían la obligación de custodiar los libros que según el comunicante han sufrido extravío.

Si «Un propietario» quiere ver asambleas de propietarios, pase una mañana por la Cámara, y verá las manifestaciones de simpatía y adhesión que continuamente recibe como protesta de la tendenciosa campaña su Presidente. Y nada más por hoy.

Gracias Sr. Alcalde

Los vecinos de Los Jabatos que por nuestro conducto pidieron hace unos días al Sr. Alcalde un poco de luz en aquellas calles, nos encargan le mostremos su agradecimiento por haber sido atendidos en su petición.

MOLINA OPTICO
MAYOR 50

Almacenes de Tejidos "La Pilarica"

JOSE MARIA LOPEZ BUENO

(Sucesor de Blas Davia)

PUERTAS DE MURCIA, 17

TELEFONO NUM. 1662

Pañería de las mejores marcas - Confecciones - Sedas
Georgettes - Estampados - Crespones
Géneros de punto

Extensos surtidos en Tejidos y Novedades de todas clases

PRECIOS MAS BARATOS
QUE NADIE

Los jueves precios especiales
a beneficio del público

De Sociedad

LA OBRERA VIJANA

—Ayer llegó a ésta el señor Marqués de Fuente el Sol.

—A la playa de Los Alcázares han marchado el capitán de fragata don Antonio Alonso, su distinguida esposa doña María Luisa González y su hermana política la señora de González Altotaguirre y sus bellas hijas.

—A la playa de los Nietos el capitán de fragata don Marcelino Galán y su distinguida esposa doña Ana Marquez.

—A Los Alcázares han marchado el comandante de Marina don Pedro Aznar, su distinguida esposa doña María Luisa Ardois y sus hijos el capitán de corbeta don Mariano Romero y su esposa doña Pilar Aznar.

—A la playa de Cabo de Palos el capitán de fragata don Ramón Gámez y su esposa doña María Guardiola e hijos.

—A Madrid, el comandante de Infantería de Marina, don Manuel Sancha y el teniente de navío don Manuel Pasquin.

—A Valencia el Subayudante de Intendencia don Vicente García Romero, destinado a aquella Comandancia.

NOTAS VARIAS

Le ha sido concedida la Gran Cruz de San Hermenegildo a nuestro distinguido amigo el general de brigada don José García Aldave y Mancebo.

—En la iglesia del Carmen se celebró ayer tarde la boda de nuestro querido amigo don José de la Torre Díaz con la bella señorita Genoveva Deltell Lloret.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Rogelia Diaz, madre del novio y el hermano político de la novia señor Manteca.

El acta civil que fué levantada por el juez de primera instancia interino don Antonio García de la Vega, la firmaron los testi-

gos señores don Juan Antonio Gómez, don José García Vaso, don Celestino García Antúnez, don Pablo Sanz, don Jerónimo Segura, don Julio García Vaso, don José Sánchez Pareles y don Mariano Sánchez Marín.

Los nuevos esposos salieron para Barcelona y otras capitales.

Nuestra enhorabuena.

SAEZ Peluquero
de señoras
Osuna 6-1.º Teléfono 1948

De la sesión municipal de ayer

OTRO ESCANDALO
Y VAN...

Presidida por el alcalde señor Pérez San José celebró ayer en el Concejo republicano sesión ordinaria, dándose un nuevo y vergonzoso espectáculo como verá el lector por los siguientes botones de muestra que nos abstenemos de comentar porque estas cosas ya las comenta bien el pueblo y qué sabrosos comentarios hace!

Aprobóse el orden del día que ya tenemos anunciado, quedando una vez más sobre la mesa los asuntos de don David Nieto y el sueldo del jefe de la Bolsa del Trabajo.

Con carácter urgente pasó a estudio de la C. de Hacienda contrato de arrendamiento de una cantera y se nombró una comisión para todo lo referente a Colonias escolares integrada por 2 médicos (señores Romero y Serrano), 2 concejales (Fructuoso y Mirales) 2 obreros (de la C. N. T. y U. G. T.), un maestro y una maestra

CHAPARRÓN DE
COSAS FEAS

Se pasó después a la ya casi tradicional sección de acusacio-

nes y denuncias entre concejales socialistas y radicales-socialistas que hace ya tiempo rompieron de mala manera aquella «cordial entente» que formaron al advenimiento del régimen y como se ponen! Veán, veán.

El prohombre «jhal» señor Morales, en contestación a las acusaciones de los socialistas en sesiones anteriores, emplazó a Céspedes ante el Juzgado para responder de lo que dice que él se había lucrado en 600 ptas. al comprar una máquina calculadora.

Dijo que al impresor señor Blasco, patrón del señor Céspedes, se le habían librado 10.000 pesetas.

Que hay recibos de libramientos por 800 pesetas al señor López Lorente sin justificante.

Que Céspedes y Peñalver han repartido bonos en Alcazares y El Llano extendiendo como justificantes vales hechos en papel de estraza, y que han pagado cafés, carajillos y desayunos del capítulo de Socorros.

Que la minoría socialista ha hecho no sabemos qué habilidades y pactos con los cartageneristas.

Céspedes acusó a Morales de haber encargado trabajos de imprenta que se pagaron a un doble de lo que valían.

Dijo que fué Morales quien ordenó se pagara de Socorros unos cafés servidos a una reunión de Quintas.

Que Morales cuando estuvo de alcalde interino repartía 200 pesetas diarias de socorros, que ignora estén justificadas.

Que no sabe qué hizo Morales con la OISA para que ésta le instalara en su casa un cuarto de baño.

López Lorente denunció que Morales tiene en su casa macetas del vivo o municipal.

Dijo también que Morales sobornó al Alcalde para que le pagara a un café suyo.

Y que Morales tiene instalada en su casa el agua sanitaria. Peñalver (otro socialista) de-